



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Julio de 1976.-

289-I-76

Expte. N.º 906/76

VISTO:

La renuncia elevada por el Dr. Alberto Enrique Austerlitz al cargo de Delegado Interventor del Departamento de Humanidades; teniendo en cuenta los motivos expuestos en la misma y en uso de atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.º- Aceptar a partir del 14 de Julio en curso la renuncia presentada por el Dr. Alberto Enrique AUSTERLITZ, como Delegado Interventor del Departame-
nto de Humanidades de esta Casa, dándosele las gracias por los importantes/
servicios prestados a la comunidad universitaria.

ARTICULO 2.º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
HECTOR CORNEJO D'ANDREA
SECRETARIO ACADEMICO

[Handwritten signature]
EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR